



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 211-2021

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que el señor **CÉSAR ADELFO MORALES DE LEÓN**, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, mediante nota de fecha 9 de junio del año en curso, expone que ha tomado la decisión de presentar su renuncia irrevocable al cargo que desempeña, con efecto a partir del 1 de julio de 2021, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1°:** Aceptar con efecto del 1 de julio del año en curso, la renuncia presentada por el señor **CÉSAR ADELFO MORALES DE LEÓN**, al cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez;

**ARTÍCULO 2°:** Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

**ARTÍCULO 3°:** Declarar vacante la plaza de Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Pueblo Nuevo, departamento de Suchitepéquez, número 620;

**ARTÍCULO 4°:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

### COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cérina  
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana  
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra  
Magistrada Vocal Tercero



---

*Tribunal Supremo Electoral*

---

*Gabriel Vladimir B*  
MSc. Gabriel Vladimír Aguilera Bolaños  
Magistrado Vocal Cuarto

*Mynor Custodio Franco Flores*  
MSc. Mynor Custodio Franco Flores  
Magistrado Vocal Quinto  
**Voto razonado**

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez  
Secretario General



*[Handwritten mark]*